

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3296

Murcia 6 Febrero de 1897

Tres ediciones diarias

Gabinete Electroterápico

DEL

Dr. Claudio Hernández-Ros y Navarro,
GARNICA, 5, MURCIA.

Consultas todos los días laborables, de 3 á 4 de la tarde.

Electrodiagnóstico.

Importante aplicación de las corrientes galvánicas para conocer la especie, gravedad, é importancia de muchas enfermedades.

Endoscopia.

Examen de los ojos, boca, nariz, oídos, laringe etc., por medio de pequeñas lámparas eléctricas, dispuestas en aparatos á propósito.

Galvanización y Faradización

Tratamiento especial de la hiperemia, anemia, hemorragia, reblandecimiento y degeneración del cerebro y médula espinal. Tabes dorsal. Atrófia muscular progresiva. Hemiplegia, Parálisis espinal infantil, parálisis de la cara, miembros, laringe, difterias y tóxicas. Neuralgias de todas clases. Jaqueca, Lumbago, Ciática, Angina de pecho, Hipo frecuente, Tortícolis, Anestesia ó insensibilidad de varias regiones. Neurastenia, Hipocondría, Histerismo, Epilepsia. Cerebra ó baile de S. Vito, Catalepsia, Vértigos, Parálisis agitante, Insomnio. Diabetes sacarina é insípida, Reumatismo articular y muscular agudo y crónico, Asma nerviosa, Palpitaciones, debilidad é irregularidad de las contracciones del corazón, Vómitos nerviosos, Dilatación y atonía del estómago, ocnusión intestinal, Parálisis de la vejiga urinaria, Incontinencia de orina, Impotencia, Poluciones nocturnas, Espermatorrea, Inflamaciones y desviaciones de la matriz, Hemorragias de idem, suspensión de la secreción lactea, alteraciones de la menstruación y otras.

Electrolisis.

Arrancamiento de las pestañas que por mala dirección se introducen en el ojo, destruyendo electrolíticamente la raíz de ellas, sin alteración del párpado. Igual tratamiento para hacer desaparecer el velo de la cara de Señoras. Curación rápida de las estrecheces uretrales. Id. de las manchas de la carne; de los tumores vasculares de la piel de los niños, vulgarmente llamados rosas. Curación pronta de los pólipos y tumores de la matriz.

Franklinización.

Tratamiento de las neurosis en general y otras enfermedades por los efluvios eléctricos; método de grandes resultados.

Galvanocautística.

Curación de las anginas crónicas en breve plazo y sin necesidad de extirparias; avulsión y escisión, sin hemorragia de los pólipos de la nariz y oídos, amputación de tumores y otras aplicaciones que no pueden detallarse en este anuncio.

Electricidad Médica.

Subasta voluntaria

El día 20 de Febrero de 1897 y 11 horas de su mañana, se venderá en subasta pública, en Cartagena, ante el Notario D. Rafael Blanes Serra, y en Orihuela ante el Notario D. Pedro Turon y Lozano, una hacienda llamada de Castrol, situada en el Partido de Palomares, huerta y jurisdicción de la Villa de Castrol, con riego de la acequia de Callosa.

Se compone de 181 tahullas y 26 brazas, incluso la casa, egido y servidumbres.

Las condiciones de subasta, están de manifiesto, en los despachos de las citadas Notarías. 15-3

EL ANTIGÜO establecimiento de D. Abelardo Ternel, sito en el número 31 de la calle Mayor, de la ciudad de Orihuela, se traspaşa en buenas condiciones, por no poderle atender su dueño.

Para tratar, en la citada casa. 15-4

SE VENDEN tres parejas de Pavones Reales, en la casa n.º 3, junto á la Lotería del Puente. 10-7

Edición de la noche-6 Febrero

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

GARANTIAS

La Comisión mixta de reclutamiento reunida ayer tarde en la Diputación provincial, ha comenzado á funcionar, con gran aplauso del público.

Constituye una garantía para la sociedad y para los interesados en el terrible tributo de la sangre.

El pensamiento del gobierno al crear estas Comisiones mixtas, ha sido el de imposibilitar la ejecución de ciertos abusos que antes se venían cometiendo.

Ahora, todos ayudaran á que así suceda por ser lo justo y lo que la opinión demanda.

NOS VAMOS ENTENDIENDO

Aunque no del todo, nos vamos ya entendiendo con nuestro colega «El Diario», en lo referente á la Diputación provincial.

En lo que hoy dice sobre la materia, no mantiene nuestro colega el «Se dice» aquel de la inmoralidad que tenía sitiada á la Corporación provincial. De ello nos alegramos mucho, por que vemos muy puesto en razón á nuestro colega: hace bien en resistir las corrientes de una moda peligrosa que vá pasando: la de hablar de la inmoralidad. Hasta «El Imparcial» ha fracasado por ese camino.

La realidad hay que aceptarla tal y como es, y los hombres de gobierno y de administración tienen que resolver las cuestiones dentro del medio ambiente y de las circunstancias.

Por eso dicen los hombres de Estado, que gobernar es transigir.

Pero volviendo al asunto que nos ocupa, recogemos una afirmación que con notoria ligereza, hace hoy «El Diario».

Dice lo siguiente:

«Lo que hemos dicho de «que la Diputación estaba sitiada por hambre, por haber en ella hombres que no han querido transigir con la inmoralidad, ni dar ocasión á que se negocie con el dinero de los ayuntamientos y de la corporación provincial»—eso, lo hemos oído en la misma Diputación, donde no se ocultan para decirlo; y eso lo prueba el hecho de que los *venidos* se irán muy pronto.»

Nuestro colega ha oído mal, seguramente; le invitamos á que indique á quien ó á quienes ha oído semejante afirmación, en la seguridad de que no lo dirá.

En la Diputación provincial, ni los gefes ni los empleados, dicen esas cosas, que tanto manchan á los Alcaldes, ordenadores de pago para hacer ingresos en la caja provincial. Veamos quien lo dice y que lo pruebe; mientras tanto, no demos autoridad al anónimo, por que esto es peligroso y temerario.

Alcaldes muy honrados de todos los tiempos, han pagado cartas de pago, sin que caiga sobre ellos la mas leve mancha; podemos citar muchos, si quiere nuestro colega, pues nosotros probamos nuestras afirmaciones.

No há mucho, recordará «El Diario» que se lanzaron los mismos rumores—aquellos de se dice, que han dicho, que en la Diputación se dice—y que el digno secretario de la Diputación, para evitar un mal que se causaba por amigos apasionados é indiscretos, publicó un Comunicado en este periódico, negando que los empleados de la Diputación dijeran lo que se les atribuíva y afirmando que los servicios de aquella estaban mejor atendidos que nunca, pues pagando al contado los suministros á las casas benéficas, se habían hecho economías de muchos miles de pesetas.

Y aquellas afirmaciones, nadie las impugnó, porque son ciertas.

Coincidimos con el colega, en que es preciso tratar este grave asunto con elevación de miras, para procurar ir saliendo adelante.

Esos mismos Alcaldes de la provincia, tan mal tratados, sabemos que van á traer dinero y para ello, sin bombo ni platillos, trabajan las autoridades y los Diputados.

Pero así como la Diputación provincial, merece auxilio, no es justo desamparar á los Ayuntamientos, acosados por enormes exigencias muy superiores á sus fuerzas, y claro es que tienen que flaquear forzosamente ante la negra realidad que los abruma.

Y seguiremos discutiendo.

CONSIDERACIONES PRÁCTICAS sobre la propagación de la morera.

No es práctico aconsejar en España que cada terrateniente haga una plantación de moreras, por que la falta de capital para ello y las angustias de la agricultura española, no permiten pensar en sacrificios individuales de cierta entidad.

Por otra parte—y esta es una consideración trascendente—la sericultura ha de progresar en esta nación por otro procedimiento.

En Italia hay grandes cosecheros

de seda, que principalmente se dedican á esta industria, y que cuentan con elementos importantes de material para la cria, extensos morerales y capital suficiente. En España es difícil hacer prosperar la sericultura por medio de instalaciones serícolas de mucha entidad, sostenidas por el esfuerzo individual.

Este problema tiene aquí una índole especial, que exige un profundo estudio, pues dada la condición y estado de los labradores que pueden criar la seda, es preciso solucionar el asunto de una manera práctica y hacendera.

Nuestros cultivadores no pueden dedicarse exclusiva, ni principalmente á la seda, porque si esta cosecha algún año fallara (como sucede con todos los cultivos é industrias que tienen riesgos), se arruinarían miserablemente.

La sabia naturaleza que combina mejor las cosas que el arte de los hombres, tiene impuesta la llamada ley de la rotación en los cultivos, para que ningún labrador se dedique á uno sólo, sino que por el contrario, vaya alternado con los diversos que la tierra permite, á fin de no absorber siempre los mismos elementos asimilables.

Conviene, pues, que los colonos cultiven distintos árboles y hortalizas, por que la condición de la tierra exige esa rotación de cultivos que debe alternar. Se tiene con ello la ventaja de que cuando se pierde un fruto ó cosecha, quedan otros para irse remediando.

Si un labrador por sí solo cultiva árboles de una misma especie ó hortalizas de un mismo género, corre el gravísimo riesgo de perderse, si baja el precio de aquel artículo ó se malogra la cosecha de un año.

Todos los peligros que pudiera tener la sericultura como industria única para nuestros labradores, se transforman en inmensas ventajas cuando se convierte en industria auxiliar.

Por esta razón no aconsejamos grandes plantaciones de moreras, sino que cada labrador, por sí ó instigado por el propietario de las tierras, plante cada año unos cuantos plantones, en las linderos de los bancales, en las orillas de los azarbes, en las márgenes, junto á las sendas, en todos aquellos puntos donde menos estorbo cause la morera á los cultivos á que ordinariamente se dedique aquél.

Por ese medio, que tan pocos sacrificios exige, llegaríamos pronto y muy lejos.

Cada colono tiene en sus tierras algún lugar en donde ir salpicando las moreras, sin esfuerzo y sin gasto alguno. Por pocas que plante puede reunir para criar dos onzas de semilla de gusanos, que las cria en la época en que absolutamente no hay faenas agrícolas á que dedicarse. En esta operación de la cria, le auxilian su mujer y sus muchachos, como viene sucediendo en Valencia, Murcia y Orihuela; y sin más gasto que el de la semilla (unas ocho pesetas por onza) puede recolectar unas nueve arrobas de capullo, que á 28 pesetas arroba, le dan un resultado de unas 250 pesetas, ganadas en seis semanas.

Calculen nuestros lectores lo que significa esa cantidad para un pobre colono y lo que circula ese dinero y las necesidades que remedia, en la época en que la tierra no le ofrece ningún esquileo con que atender á las imperiosas exigencias de la vida.

Las plantaciones de moreras, deben hacerlas los colonos por sí y en pequeña escala, ateniéndose á la hoja que calculen pueden necesitar para los gusanos, teniendo en cuenta, que conviene criarlos claros, á fin de que produzcan más y mejor seda, como quedó demostrado.

Así, la repoblación de morerales puede hacerse con éxito y con facilidad. Los propietarios de la tierra son los primeros que debían exigir á los colonos y arrendatarios que plantasen algunas moreras para ir propagando la sericultura. A este fin proponemos nosotros anteriormente que

se den gratis los plantones de moreras, pues no todos sabrían prepararlos ni obtenerlos.

En la provincia de Murcia hay, por ejemplo, ochenta mil agricultores; supongamos que cada uno plante en las tierras que cultive solo cinco moreras al año y tendremos en el breve periodo de tiempo de cinco años, dos millones de moreras.

¡Una inmensa fortuna! ¡Casi la redención de una zona!

Pues si aplicamos el mismo cálculo á todas las provincias de España, en donde se puede hacer igual plantación, el resultado parece un ensueño de felicidad y ventura.

Hé aquí la razón del porqué creemos nosotros, que conviene intentar que en España se hagan grandes plantaciones de moreras individualmente; la repoblación de morerales ha de resultar de la suma de gran número de pequeños esfuerzos, si esfuerzo puede llamarse el que un labrador plante cinco moreras por cada un año.

Tratando de este mismo asunto muy atinadamente Mr. Isnard, ha escrito lo que á continuación copiamos, por ser muy adecuado á esta interesante materia.

Dice Isnard:

«Raro es el cultivador que no tenga junto á su casa ó choza algún corral ó huertecillo y aun frecuentemente algún cercadito para yerba, en que mete á pacer su ganado, y en el cual, por una indolencia que es como aneja á su estado, de ningún modo introduce un solo pie de árbol.

Inspíremos, pues, á este individuo el pensamiento de plantar moreras alrededor de su casa, en el corral, en el huertecillo y en los cercados de sus bancales y apliquémosle á criar gusanos y á sacar sus sedas.

En cada lugar hay siempre más de una cuarta parte de vecinos que tienen unos cercados capaces de poder plantar en ellos un ciento de árboles á lo menos. Y aunque igualmente habrá otros que apenas tendrán sitio para colocar cinco ó seis piés de árbol, bien podremos sin miedo de arriesgar la cuenta, contar quince moreras para cada familia.

En este supuesto hallaremos, que un lugar de cien vecinos se encuentra de un golpe con mil quinientas moreras, colocadas en sus corrales, en sus cercados y á las orillas de los caminos, sin necesidad de tocar á las tierras de siembra. A los seis años después de hecho el plantío, producirán cada treinta moreras de 7 á 8 libras de seda, y por consiguiente las 1.500 moreras á lo menos 900 libras, que aunque no se vendan más que á 50 reales libra, se hallará el lugar cada año con 15.000 reales de vellón efectivos.

Cuando ya tengan diez años estas mismas moreras, darán de 500 á 600 libras de seda, y aun será muy diferente cuando lleguen á estar en toda su fuerza, porque entonces, será rara la que no pueda dar libra y media ó dos libras de seda, en cuyo caso ascenderá el todo á 2.000 libras por lo menos, y estas producirán al lugar de 100 á 120.000 reales anuales, que corresponderán á mil reales, poco más ó menos, por cada vecino ó por cada 15 moreras.

Ateniéndonos á este cálculo, ¿se podría esperar que se hallase lugar ó aldea tan feliz en todo el reino, que por no dedicarse á una cosa de tan poco trabajo, como el que dá la morera en los términos explicados, quisiese perder anualmente un socorro semejante?

De aquí es necesario deducir, que los gusanos de la seda, atraen un usufructo considerable, y que si se multiplican como es posible, aumentan extraordinariamente las rentas del Estado y la de los vasallos.»

Tan discretos razonamientos son aplicables hoy más que nunca, á las conveniencias de la agricultura española, la cual está muy necesitada de auxilios tan poderosos como el de la cria del gusano de seda.

ANTIGÜEDADES ALHAJAS

Solo hasta el 8 de Febrero permanecerá en esta capital el representante de la casa **Spring de Londres** DESEANDO COMPRAR á ELEVADOS PRECIOS TODA CLASE DE OBJETOS ANTIGÜOS especialmente, tapices, abanicos, cajitas de oro, plata y esmaltadas; collares, hebillas, pulseras, sortijas y pendientes de pedrería fina y falsa; faldas y cubrecamas de seda de colores; relojes y figuras de porcelana ó bronce; armaras; ornamentos de iglesia; tinajas llamadas de los moros; bandejas de plata; encajes blancos, etc. También se compran perlas y esmeraldas sueltas.

Todos los días de 11 á 1, y de 6 á 8.

* FONDA PATRON, cuarto núm. 36. *

También se pasa á domicilio. 10-10

VENTA DE ALMENDROS

En la hacienda de D. José Mora, en el Puente del M. ro, se venden 600 almendros.

